

INFORME DE GERENCIA

En la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce; ante la Junta de Accionistas y en calidad de Gerente de "VALLHARO" CIA. LTDA. Cuyo RUC es: 0691730530001; en cumplimiento a lo que determina el artículo 20 de la Ley de Compañías, procedo a presentar el correspondiente Informe de Gerencia, mismo que se detalla a continuación:

Durante el presente año, hemos permanecido en espera de la aprobación, por parte de la Asamblea Nacional, de la nueva Ley de Comunicación, sin embargo, se han realizado varias consultas en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones a efecto de darle un seguimiento al Proyecto presentado sobre el Canal de Televisión "ANDES TV". Sobre este particular la Compañía se encuentra muy pendiente a través del suscrito representante legal a efecto de alcanzar del citado organismo la concesión de frecuencia para servir a la ciudad de Riobamba. Cabe recalcar que en caso que no se de el trámite favorable en el primer semestre de este año, tendremos la obligación de gestionar otras alternativas y poder alcanzar el objetivo propuesto.

Todas las actividades, gestiones y consultas realizadas se ha contando con el apoyo permanente del Señor Presidente de la Compañía.

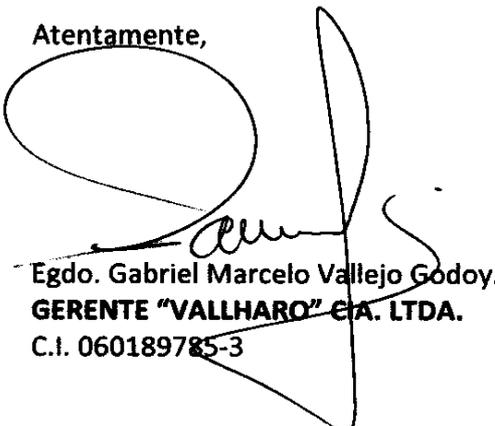
Así mismo, tenemos avanzadas las conversaciones y acuerdos preliminares con los propietarios del terreno en el sector de las antenas en la comunidad de Cacha, debemos esperar los trámites de concesión de frecuencia para tomar las mejores decisiones sobre la compra del terreno.

Por lo expuesto, la Compañía "VALLHARO" CIA. LTDA. No ha generado rentabilidad alguna durante el ejercicio económico 2011.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y para los fines legales pertinentes.

Riobamba, 30 de marzo del 2012

Atentamente,



Egdo. Gabriel Marcelo Vallejo Godoy.
GERENTE "VALLHARO" CIA. LTDA.
C.I. 060189785-3

